

REVISIÓN DE LA LECTURA DE LA *TESSERA UXAMENSIS* Y VALORACIÓN DE LAS TÉSERAS EN EL CONTEXTO DE LA CONFIGURACIÓN DEL POBLAMIENTO CELTIBÉRICO EN EL SIGLO I a.C.

C. GARCÍA MERINO y J. UNTERMANN

Con motivo de una exposición celebrada en Burgo de Osma en 1997¹ se efectuó una limpieza a la tésera celtibérica de Uxama (MLH K.23.2) que reveló la existencia de dos caracteres hasta entonces imperceptibles: el inicial de la primera línea y el final de la cuarta que introducen cambios, particularmente el nuevo topónimo *Borvodurum*. Por ello presentamos una revisión de la lectura y una consideración de la tésera en el contexto arqueológico de la ciudad, proponiendo una nueva interpretación de este tipo de documentos en relación con los desplazamientos de grupos que, tras las guerras sertorianas, supusieron el abandono de unos núcleos y el crecimiento de otros.

Parte I. REVISIÓN DE LA LECTURA DE LA *TESSERA UXAMENSIS*
(MLH K.23.2)
Jürgen UNTERMANN

La *tésera* (MLH K.23.2)² con forma de cerdo e inscripción celtibérica, hallada 1979 en la ciudad antigua de *Uxama Argaela*, la dieron a conocer Carmen Gar-

¹ Esta Exposición "La ciudad de los seis pisos" sobre la Historia de la Diócesis de Osma, era la VI Edición de la Muestra Las Edades del Hombre, organizada por la Fundación homónima y Caja España, etc., basada en el patrimonio artístico y musical de la iglesia de Castilla y León que se viene celebrando en diversas Catedrales desde 1989. En la de Burgo de Osma se exhibía por primera vez patrimonio arqueológico para presentar las raíces históricas de la sede episcopal oxomense (GARCÍA MERINO, 1997, 78-108: "La vieja Uxama". La ciudad de seis pisos. Las Edades del Hombre. Burgo de Osma, Soria, 1997. Madrid, 78-108.

² Las citas por letras y cifras corresponden a las de *Monumenta Linguarum Hispanicarum* (abreviado MLH), vol. I (letra A) y vol. IV (letra K).

cía Merino y María Lourdes Albertos Firmat con ocasión del Tercer Coloquio sobre Lenguas y Culturas Paleohispánicas, celebrado en Lisboa en 1980³ y la publicaron en el año siguiente en la revista "Emerita"⁴. La fotografía hecha por Carmen García Merino y el calco y la transcripción propuestos por las dos autoras fueron la base de todos los comentarios y menciones hasta 1990: cito *exempli gratia* el texto según J. de Hoz 1983⁵: **ruoureka:ureibo / esainis:kortika / usama:antos / saikios:baisai / kaltaikikom**.

Sólo en 1990⁶ me atreví a contar con una transcripción algo modificada, diferenciando las dos letras claramente desiguales para **u** y **tu** que hasta entonces indistintamente se habían interpretado como **u**. Además, me parecía preciso volver sobre el inicio de la inscripción, donde, al revisar la fotografía, observé que cabía la posibilidad de que delante de la **r**, siempre considerada como primer signo del texto, pudiera haber habido una letra más, de la que aparecieron en la fotografía unos trazos muy poco claros. De todas maneras, la secuencia **ruo** me indujo a completarla con una **ka**, mediante la cual obtuve la palabra **karuo**, conocida desde hace mucho tiempo a través de la placa de bronce de Luzaga (MLH K 6.1); resultando pues, **karuo tureka:tureibo** como transcripción de la primera línea.

Dos años más tarde, Carmen García Merino me introdujo en la casa del propietario de la pieza, D. Enrique Arranz, en el pueblo de Osma, situado al pie de la ciudad romana y prerromana. La autopsia de la tessera confirmó perfectamente la existencia de una letra delante de la primera **r** de la línea inicial. Sin embargo, las adherencias que presentaba en ese punto el metal me impidieron otra alternativa a la hipótesis preconcebida de que debería tratarse de una **ka**, y por lo tanto, en el lugar respectivo (MLH K.23.2) de los Monumenta Linguarum Hispanicarum mantuve la transcripción de 1990.

Con fecha del 3 de noviembre de 1998, Carmen García Merino me envió unas fotos, que muestran la misma pieza después de una cuidadosa limpieza, y tuvo la amabilidad de encargarme de la honrosa tarea de evaluar y interpretar todo lo que se desprende de lo que hasta este momento no ha estado visible. Acepté esta tarea con profunda gratitud cuanto más que con ésta se me ofrece la posibilidad de corregir algunos errores que cometí al tratar el texto en publicaciones anteriores. En tres lugares, la nueva fotografía (Lám. I) nos obliga a modificar la transcripción⁷.

(1) Para el último signo de la quinta línea se ha comprobado definitivamente la lectura **s**, propuesta en la primera edición de 1981 (y, aunque con

³ Las actas de este Coloquio aparecieron en 1985, con un retraso de cinco años: la comunicación de las autoras se encuentra en las páginas 311-317.

⁴ C. GARCÍA MERINO y M.^a L. ALBERTOS FIRMAT, en: *Emerita* 49 (1981) 179-189; hicieron seguir una breve nota de "rectificación" en *Emerita* 50 (1982) 365-366.

⁵ En: *Epigrafía hispánica de época republicana* (Zaragoza 1983). Zaragoza 1986, 72-74.

⁶ En: *Studia indogermanica et palaeohispanica in honorem A.Tovar et L.Michelenae*, editado por F.Villar. Vitoria-Salamanca 1990, 366-367.

⁷ Por otro lado, comprueba mi sospecha de que el tercer signo de la segunda línea más bien es la **ke** y no la **a** (así, en último lugar, W. MEID, *Kleine keltiberische Sprachdenkmäler*. Innsbruck 1996, 48 n. 117): las hastas de las **a** están inclinadas hacia la derecha y el semicírculo está grabado por un solo trazo; en cambio, la **ke** tiene el hasta inclinada hacia la izquierda, el trazo superior forma una curva abierta, claramente diferenciada del tercer trazo, que la enlaza con el hasta como una cuerda de arco.

dudas, en MLH), explícitamente controvertida por de Hoz quien vio una **m** (en forma de **n** ibérica)⁸.

kaltaikikos no puede ser otra cosa que el nominativo de singular de un adjetivo, que denomina la familia a la cual pertenece el portador del nombre individual **saikios**, siendo derivado del antropónimo **kaltaios*, atestiguado a través de *Cal-daecus*⁹ en forma atonizada con sonorización de la dental¹⁰.

(2) A la derecha del final de esta misma línea aparece una **s** escrita de arriba hacia abajo, siguiendo el margen del metal. Evidentemente se trata de la última letra de la línea anterior, es decir de la palabra **baisais**, que el grabador por falta de espacio tenía que añadir cambiando la dirección en un ángulo de 90 grados hacia abajo. Tanto el núcleo lexical como la desinencia de esta palabra quedan oscuros. Por su posición entre nombre individual y nombre de familia recuerda **adas**, igualmente oscuro, en la inscripción del vaso de plata MLH K.0.1, **alidos:adas:balaisokum**¹¹.

(3) La primera letra se ha revelado como **bo**, lo que desbarata totalmente la interpretación propuesta en los MLH. En cambio, siendo así, el texto empieza por un adjetivo muy claro, **boruotureka**, o más bien, **boruoture[i]ka**, cuando es lícito suponer que la profunda mella entre **e** y **ka** no sea intencional (como los huecos circulares en la cabeza y en el trasero del animal) sino debido a un daño posterior a la elaboración del texto.

En ambos casos, las dos últimas sílabas pueden ser identificadas con el sufijo *-ika*¹², lo que da la derivación de un topónimo ***boruoturom* = **Borvodurum*¹³, perfectamente cotejable con formas parecidas que aparecen sobre *tesse-rae*: **arekoratika** (MLH K.0.11) derivado del topónimo **arekorata**, y *TVRIASICA* (MLH K. 27.1, alfabeto latino) derivado del topónimo *Turiasso*. En estos dos ejemplos, el sustantivo al que se refiere el adjetivo, se esconde en la abreviación **kar**, **CAR**, que aparecen en las téseras respectivas. En nuestra inscripción pueden ser o bien **eskeinis** (si es un sustantivo femenino) o bien **kortika**: con éste, la estructura del texto se acercaría a la inscripción de la *Tessera* KMLH K.0.5 **libi-ka**¹⁴ **kortika kar**. El topónimo se analiza como compuesto de **borvo-*, sobre el que volveré más abajo, y *-durum*, bien conocido como componente de topónimos

⁸ L. c. (nota 4) 73 sg.

⁹ F. DIEGO SANTOS, *Inscripciones romanas de la provincia de León*. León 1986, nr. 265, hallado en Crémenes LE).

¹⁰ En cuanto a la sonorización secundaria de oclusivas, sobre todo en el oeste de la Hispania Celta, v. A. TOVAR en: BRAE 28(1948)265-280 (= A.T *Estudios sobre las primitivas lenguas hispánicas*. Buenos Aires, 1948,127-147), y con respecto particular al caso presente Untermann en: F. BELTRÁN, J. DE HOZ, J. UNTERMANN, *El tercer bronce de Botorrita (Contrebia Belaisca)*. Zaragoza 1996, 114.

¹¹ Para los distintos ensayos de interpretación de **adas** véase MLH IV, 499,538

¹² Sobre la vacilación entre **e**, **i**, y **ei** en inscripciones celtibéricas véase MLH IV 387,389; nótese, en particular, la tercera palabra de nuestro texto, **eskeinis** (para la letra **ke**, véase arriba n. 6), evidentemente una variante de **eskeni-**, del cual se deriva la palabra **eskeninum** atestiguada en la cabecera del tercer bronce de Botorrita (MLH K.1.3)

¹³ La **t = d** en lugar de **d** corresponde a la regla de que la aspiración de la **d** no se realiza al inicio del segundo componente de compuestos; véase MLH IV 412.\

¹⁴ Adjetivo derivado de *Libia*, ciudad de la tribu de los Berones.

celtas, casi idéntico a la forma primitiva **duros* del irlandés *dor* “puerta”¹⁵; es corriente en toda la Galia y está representado en la Hispania antigua a través de *Ocelodurum* y *Octodurum*¹⁶.

No es fácil integrar la palabra que sigue, **tureibo** en lo que sabemos de la gramática celtibérica: podría ser un genitivo con desinencia -o de un sustantivo **dureibos*, cuyo sufijo sería bastante raro en la lengua celtibérica. Por otro lado, tal vez sea más plausible contar con la omisión de una s al final de palabra¹⁷: **tureibos* sería el dativo de plural de un tema en -i, que recordaría la palabra, por lo demás enigmática, **tures**, que aparece en la última frase de la *Tessera Cortonensis* (MLH K.0.7): con respecto al núcleo lexical podría pensarse, a pesar de la diferente clase flexional, en una variante de la palabra *durom*, que aparece en **Borvodurom*; otra posibilidad sería el buscar una relación con el nombre del río *Durius*, por un étnico **Dureio*-¹⁸ que denomina una tribu que vive a las orillas de este río¹⁹.

Aunque es de poca utilidad para el entendimiento de nuestro texto, no quiero pasar por alto el sorprendente paralelismo que muestra la primera línea de nuestro documento con el texto de una de las *Tesserae Turiel*²⁰ que reza (en alfabeto latino) *DV-REITA SCA / TARVODURE / LIGORIQ.*: se ve el locativo de un topónimo, *Tarvodurom*, un nombre de familia en genitivo de plural **Ligoriqum*, una abreviación oscura *sca*, y una palabra igualmente enigmática, *DVREITA* que tiene en común la secuencia *durei* con **tureibo**, y junto con éste, la secuencia *dur-* con el segundo elemento de **Tarvodurom* y **Borvodurom*. Mientras que la semejanza entre *DVREITA* y **tureibo** tiene que pasar por casual, hasta que se encuentre una solución convincente de los problemas morfológicos y semánticos, no cabe duda de que los dos nombres de lugares pertenecen al mismo tipo en el marco de la toponimia celta de la antigüedad

Por lo demás, no sólo *-durum* ‘puerta’ sino también **tarvo-* ‘toro’ y *borvo-* ‘caliente’ pertenecen al léxico de las lenguas celtas. En París está documentado un dios indígena *Tarvos trigaranus* ‘el toro con las tres grullas’ sobre una escultura en relieve que de hecho muestra un toro junto con tres grullas²¹, y en las lenguas celtas medievales aparecen formas perfectamente correspondientes, p.e. irlandés *tarb* ‘toro’.

¹⁵ La antigua traducción “fortaleza” estaba basada en el cotejo con lat. *durus* “duro”; pero, sin duda alguna es preferible relacionar la palabra con el irlandés, que pertenece al mismo sub-grupo celta de las lenguas indoeuropeas.

¹⁶ Sobre los problemas que se plantean con estos topónimos véanse E. PÉREZ OLMEDO y A. CEPAS PALANCA con amplia bibliografía, en: *Tabula Imperii Romani*. Hoja K-30 Madrid. Madrid 1993, 163, 164.

¹⁷ Meid, l. c. (n. 6) 48, suponiendo que se trata de un ablativo de plural con función de agente; véase la nota 18.

¹⁸ Sin embargo, con respecto al dativo de plural de **Dureio-*, tal vez haya que contar más bien con **tureiubo(s)* que con **tureibo(s)**.

¹⁹ Meid, l. c. (n. 6) 48, igualmente cuenta con un etnónimo, “von den Turem”, sin decir nada ni sobre la clase flexional ni sobre los argumentos, que justifican esta transcripción del nombre.

²⁰ Publicada por su propietario M. Turiel Ibáñez en: *Acta Numismática* 26 (1996) 53 ss.; v. un comentario extenso, redactado por F. VILLAR y J. UNTERMANN, “Las téseras desde Gadir y Tarvodurum” en F. VILLAR y F. BELTRÁN (Eds.): *Pueblos, lenguas y culturas en la Hispania prerromana*. Zaragoza, 1999.

²¹ M. LEJEUNE, “Textes gallo-étrusques, textes gallo-latins sur pierre”. París 1988, 164 ss. (= *Recueil des Inscriptions Gauloises*. Vol. II, 1).

En la inscripción lusitana del Cabeço das Fraguas (MLH L.3) se da la forma más primitiva *taurom*, que coincide con las palabras cotejables del latín y del griego²².

La existencia de un adjetivo protocelta **bervo-/borvo-* 'caliente, hirviendo' se desprende del adjetivo galés *borw* 'hervido' e indirectamente también del verbo irlandés *berbaid* 'hierve'. Una variante derivada mediante el sufijo *-on-* es el teónimo galo *Borvo*, según la interpretatio romana identificado con el *Apollo* romano, bien conocido como dios del arte médico. Apareció un altar dedicado a deo *Apollini Borvoni et Damonae* (CIL XIII 5911) en Bourbon-les-Bains cerca de Langres (Haute-Marne), es decir en una ciudad con termas, cuyo nombre *Bourbon* continua directamente el nombre del antiguo dios galo. De la Hispania antigua puede aducirse el topónimo *Burbida* del Itinerario de Antonino²³, ubicado en la zona termal de la provincia de Pontevedra, tal vez no lejos de la localidad de Borbén, cuyo nombre actual continúa una forma antigua **Borvennum* o algo parecido.

Al lado del altar mencionado de *Borvoni et Damonae* hay otro dedicado a *Bormoni et Damonae* (CIL XIII 2805), hallado en Bourbon-Lancy (Saône-et-Loire), igualmente célebre como estación termal. La *tabula Peutingeriana* transmite el nombre antiguo de este lugar, *Aquae Bormonis*, mientras que el nombre actual, *Bourbon*, presupone una protoforma **Borvon-* con *v* en lugar de *m*. La misma alterancia de *v* y *m* se repite en el nombre antiguo de la ciudad alemana de Worms, cuya forma primitiva de *Borbetomagus* hacia el final de la época romana se sustituye por la forma más breve *Bormatia*, y nos permite incluir la leyenda monetaria celtibérica *bormeskom* (MLH A.81)²⁴ y el topónimo medieval moderno *Gormaz*²⁵ en la discusión sobre el nombre **Borvodurum*²⁶.

Una vez superada la opinión de que **borm-* sea la forma ligur, que corresponde al galo **borv-*²⁷, esta fuera de dudas que se trata de dos variantes fonéticas del mismo lexema,²⁸ aunque todavía no se han encontrado los factores que condicionan esta vacilación. Tal vez sea lícito buscarlos en el ámbito de la acentuación: delante

²² El nombre individual celtibérico *Tauros* (atestiguado dos veces en genitivo *tauro* sobre la cara B del primer bronce de Botorrita [K.1.1]) no es forzosamente idéntico al nombre del animal: en la antroponomía paleocelta sería el único caso en que la denominación de un animal se emplea sin modificación como nombre de persona.

²³ It. Ant. 430,1; parece que el mismo lugar en el Itinerario del Ravennate 307,18 se llama *Boniana* (J. M. ROLDÁN HERVÁS, *Itineraria Hispana*. Madrid 1975, 225), indudablemente deformado por la tradición literaria, en cuya componente *sana* podría esconderse algo que se refiere a aguas salubres

²⁴ Ubicación desconocida: la iconografía habla en favor de un lugar de la cuenca media del Ebro; en cambio, el empleo de la letra ibérica *n* para *m* (y de *m* para *n*) sólo se encuentra en la Celtiberia Ulterior' (como p. e. en nuestra *tessera Uxamensis*); L. VILLARONGA, *Corpus nummum hispanorum ante Augusti aetatem*. Madrid 1994, 240 y F. BURILLO en : M. P. GARCÍA-BELLIDO, R. M. SOBRAL CENTENO (Eds). *La moneda hispánica: ciudad y territorio*. Madrid, 1995, 168, buscan la ceca de *bormeskom* en el valle del Jalón.

²⁵ Véase la brevísima nota en R. MENÉNDEZ PIDAL, *Toponimia prerrománica hispana*. Madrid 1925, 95 ss.

²⁶ Queda pendiente la pertenencia lingüística de *Bormate*, nombre actual de una localidad situada entre Albacete y Casas Ibáñez, es decir, muy cerca o incluso al otro lado de la frontera meridional del dominio de las lenguas hispano-celtas.

²⁷ Para la Península Ibérica defendido p.e. por Menéndez Pidal l.c. (n.25) 93-98.

²⁸ Véase C. J. GUYONVARCH, en: Ogam 11 (1959) 164-170.

de sufijos que según las reglas latinas²⁹, llevan el acento parece ser normal la forma *borm-*: *Bormatia* y **bormeskomp** ya mencionados, además los teónimos *Bormanicus* en Caldas de Vizela³⁰, y *Bormanus*, *Bormana* en estaciones termales de la Gallia Narbonensis³¹. En cambio, para los primeros elementos de topónimos compuestos, **Borvodurum* y *Borbetomagus*, se puede contar con una acentuación autónoma de la primera sílaba. En el caso del teónimo *Borvo/Bormo* podría mostrarse la diferencia entre formas flexionales debidas a un acento alternante (nominativo **Bórvo*, dativo **Bormónei*), que llevó a diferentes soluciones en la unificación del paradigma.³² De todas formas, con la alternancia de **borvo-* (en la *tessera Uxamensis* y en los topónimos gallegos *Burbida* y *Borbén*) y **bormo-* (en **bormeskomp** celtibérico y en el teónimo lusitano *Bormanicus*) otra vez más tropezamos con un fenómeno que enlaza la Galia celta con toda la Hispania celta, desde el Atlántico hasta el curso superior del río Duero.

Se desconoce la ubicación de la ciudad de **Borvodurum*. Dado que el radio de las *tesserae* puede alcanzar la extensión de más de 200 km³³, no es forzosamente aconsejable buscarla en las cercanías de la ciudad de Uxama, que es una de las partes del contrato con **Borvodurum*. Recuerdese, en particular, el bronce de Luzaga (MLH K.6.1) que vincula a los habitantes de *Arecorata* (acaso el nombre antiguo de Arguedas, Navarra a una distancia de 125 km) con la ciudad de *Lutiakom*.

La revisión de la lectura nos da como texto completo de la tésera de Uxama el siguiente:

boruoture[i]ka. tureibo[s]/ eskeinis. kortika/ usama. antos/ saikios. bailsais/ kaltaikikos.

Parte II: ASPECTOS ARQUEOLÓGICOS DE LA TÉSERA DE UXAMA. LAS TÉSERAS DE HOSPITALIDAD EN EL MARCO DE LA CONFIGURACIÓN DEL HÁBITAT TARDOCELTIBÉRICO

Carmen GARCÍA MERINO

1. La tésera de hospitalidad en el marco arqueológico de Uxama

Años después de haber dado a conocer la pieza pude averiguar que las indicaciones que se me dieron en un principio sobre su procedencia eran inexactas y que la tésera había aparecido en el mismo Alto del Castro, al hacer su hallador, E.

²⁹ No conocemos las leyes que regulan la acentuación de las lenguas gala y celtibérica: de todas formas, es muy verosímil que todavía no fuese el acento inicial que se ha impuesto en las lenguas celtas medievales.

³⁰ CIL II 2402 y 2403; tal vez sea notable que uno de los dedicantes es un *uxamensis*

³¹ CIL II 494 (Aix-en-Provence), 1567 (Aix-en-Diois, Drôme), ambos en estaciones termales; además de Bormana en XIII 2452 St. Vulbas (Ain).

³² Nótese que hay 12 testimonios epigráficos de *Borvo,-onis*, y solo 2 de *Bormo,-onis*.

³³ MLH IV 378 con el mapa 5 (p. 437).

Arranz, unos hoyos para plantar árboles en una tierra de su propiedad³⁴. El lugar concreto se encuentra en la plataforma occidental del yacimiento (Fig. 1) y cuando lo visitamos en 1989 se podía ver todavía en superficie junto a los árboles, gracias a que la zona hace mucho tiempo que no se labra, amontonamientos de la tierra extraída en su día donde se observaban algunos materiales altoimperiales muy tempranos, propios de ambiente doméstico que no podemos relacionar con seguridad con el nivel en que se encontró la pieza. Sin embargo, esas referencias, a pesar de su imprecisión, la convierten en un caso único dentro del conjunto de estos notables documentos celtibéricos.

En cualquier caso, la tésera se puede fechar como el conjunto de sus homólogas, en el siglo I a. C. y por tanto proporciona información para Uxama en la fase tardoceltibérica.

Uxama en el siglo I a. C.

Para esta época se cuenta con documentación numismática, epigráfica y arqueológica. Las fuentes materiales son las dos necrópolis de incineración: Portuguí y Fuentelaraña³⁵, el nivel de ocupación previo a la casa altoimperial de los plintos, los trabajos de urgencia de 1985 en el Llano de la Atalaya³⁶ (Fig. 1), algunos hallazgos de superficie, sobre todo en los cenizales del norte de la ciudad y la circulación monetaria³⁷.

Además de fuentes epigráficas hay alguna referencia textual en los historiadores antiguos. A las primeras corresponden las leyendas monetales de sus emisiones de bronces con los letreros **arkailikos /us y usamus**³⁸, un fragmento de estela funeraria, algún grafito³⁹ y la tésera que nos ocupa. Se podría añadir la tésera de Paredes de Nava (Palencia) en forma de manos que se estrechan y ya en escritura latina (MLH K. 15. 1), donde se recoge un pacto entre *Caisaros Cecciqum* y *Argaelum*, la ciudad o comarca de los de Argaelos que se correspondería con la ceca de **arkailikos/us**. La tesera se halló en el notable yacimiento vacceo romano de Páramo Ciudad (TIR K-30, 173) sobre cuya identidad se han propuesto diferentes hipótesis⁴⁰.

Las citas a Uxama en los textos históricos antiguos durante los dos últimos siglos a.C. se reducen a su participación junto a Sertorio en los conflictos de 82-72 a. C. y al posterior sometimiento por Roma de los vencidos, recogida en la narración de las guerras por Exuperancio, Floro y Orosio⁴¹.

³⁴ Agradezco al Sr. Arranz la rectificación.

³⁵ C. GARCÍA MERINO, "Acercas de las necrópolis de Uxama Argaela". *Soria Arqueológica*, 2. Soria, 2000; pp. 131-147, en 132-147.

³⁶ C. GARCÍA MERINO, "Algunas consideraciones sobre la cerámica celtibérica pintada y su evolución hacia la pintada de época imperial: el caso de Uxama" *AEspA* 63, 1990, 115-135 en 117 y 120-122.

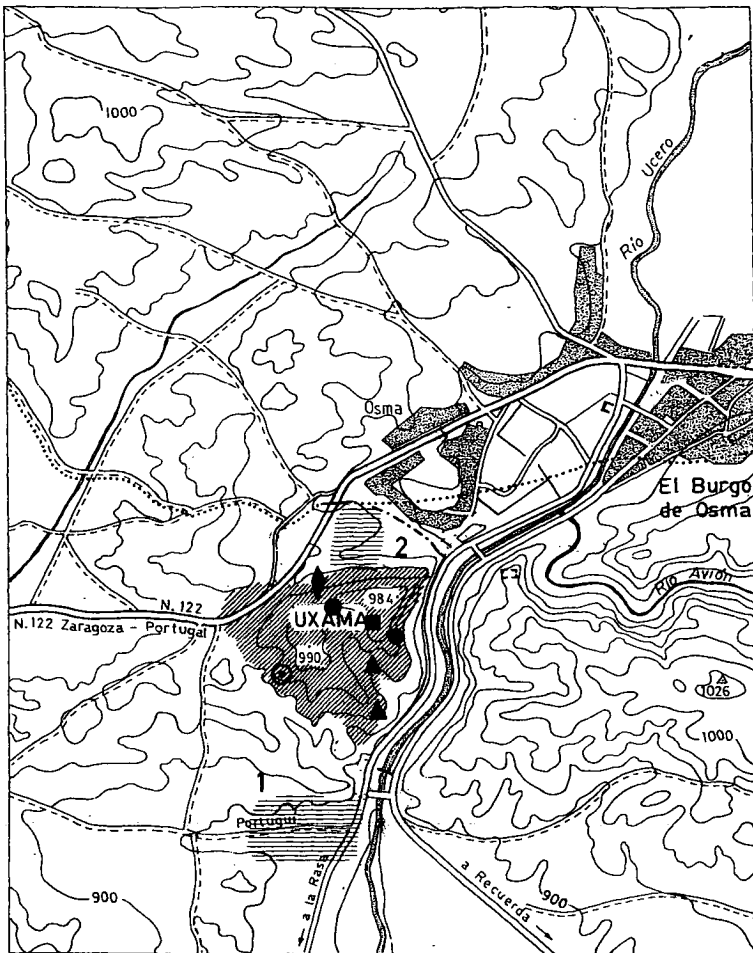
³⁷ C. GARCÍA MERINO, "Desarrollo urbano y promoción política de Uxama Argaela" *BSAA* LIII, 1987, 73-114 en p. 74-79.

³⁸ J. UNTERMANN, *MLH I A.* 62 y *A.* 72 y *MLH IV*, p. 707.

³⁹ *Idem*: *MLH IV*, k. 23. 1 y 3.

⁴⁰ G. FATÁS, L. CABALLERO, C. GARCÍA MERINO y A. CEPAS, (Eds): *Tabula Imperii romani*. Hoja K.30. Madrid, 1993, 173.

⁴¹ EXUPERANCIO: *De Marii, Lepidi et Sertorii bellis civilibus*, 8. Schulten. Barcelona, 1957 *FHA IV*; Floro: *Ret.roman.* Lib.I, II, 10. SCHULTEN, *Ibidem*, y OROSIO: *Hist.* Lib. VII, 5, 23, 14. SCHULTEN, *Ibidem*.



- ⊙ Lugar de hallazgo de la tésera celtibérica
- ▨ Casco urbano altoimperial
- ≡ Necrópolis celtibéricas
- 1 Portugui
- 2 Fuentelaraña. Estelas funerarias
- ▲ Restos de muralla rupestre
- Estructuras domésticas pre-romanas talladas en la roca
- Estructuras domésticas tardoceltibéricas de adobe
- ◆ Cenizas con material diverso

Fig. 1. Situación de los hallazgos celtibéricos conocidos en el yacimiento de Uxama (Osma, Soria).

Parece según los datos arqueológicos obtenidos hasta ahora que el emplazamiento de la ciudad, enmarcado por sus dos necrópolis celtibéricas (Fig. 1), era el mismo que en época romana aunque con una menor extensión. Es posible que en principio se limitara al extremo meridional del Alto del Castro, zona rocosa con abrupto cortado por el este y con amplia visibilidad sobre el más antiguo de sus cementerios, junto al puente de Portuguí donde ya entonces debía de haber un paso sobre el río Ucero y donde está el acceso principal por el sur. En el período tardoceltibérico el hábitat se extendería hacia el norte hasta la parte central del Alto, especialmente a la plataforma oriental sobre el imponente cortado de la Hoz de Peñalavara.

No hay ningún dato que avale para la ciudad celtibérica un emplazamiento distinto de la romana, como sucedió en la cercana Clunia y en tantos otros lugares⁴². Por el contrario, las estructuras de hábitat semi-rupestre, las casas de adobe, las estructuras defensivas talladas en roca, los cenizales etc, y el significado del propio topónimo Uxama, derivado del superlativo protocelta **ups-m-m-a*- "la más alta"⁴³, plenamente justificado en el emplazamiento del Alto del castro en Osma, el más elevado de los contornos, llevan a afirmar que la ciudad nació y evolucionó sobre el mismo enclave. Por otra parte no se conoce en las inmediaciones de las necrópolis ningún otro yacimiento de hábitat celtibérico.

El entorno de Uxama tardoceltibérica

Uxama se levanta en la orilla derecha del Ucero. En el valle de este río, probable territorio de los Argaelos, había en la segunda Edad del Hierro dos poblados: el correspondiente a la necrópolis de San Martín de Ucero⁴⁴ y Uxama Argaela. El de Ucero, a 16 km al norte de Uxama, estuvo situado, en mi opinión y a falta de evidencias arqueológicas claras a favor de una u otra ubicación, probablemente en el cerro de la Horca, entre el del Castillo y la necrópolis, un emplazamiento de altura, bien defendible, con tendida ladera hacia el río y desde el cual es perfectamente visible la zona funeraria (cosa que no ocurre con el del Castillo). Este poblado, seguramente no muy grande, debió de tener el papel estratégico de controlar el acceso desde el Duero por el camino que es el propio valle del Ucero hacia las tierras altas de pinares y de Burgos, es decir el paso del ganado hacia los pastos de altura. A juzgar por su cementerio, no excavado por completo, la vida del poblado llegaría hasta el siglo I a. C. En época imperial hubo en esa zona una villa romana cuyo sector residencial estaba en parte sobre la necrópolis celtibérica. En 1897 al hacer la carretera de Burgo de Osma a San Leonardo, se descubrieron sobre una

⁴² F. BURILLO, "Apuntes sobre la localización e identificación de las ciudades de época ibérica en el valle medio del Ebro", *Arqueología espacial*, 12, 1988, 173-195. Ídem: *Los celtiberos*. Barcelona, 1998, 320-328.-Pina Polo, F.: "Urbanización y romanización en el nordeste de la península ibérica". *La ciudad en el mundo romano*. Actas del XIV CIAC (Tarragona, 1993). Tarragona, 1994, Vol. 2, 329-330.

⁴³ J. ÜNTERMANN, *MLH IV*, p. 414.

⁴⁴ E. GARCÍA-SOTO MATEOS, "La necrópolis celtibérica de Ucero (Soria)". *Arevacon I*, 1981, 4-9; Id.: "El yacimiento arqueológico de San Martín de Ucero (Soria): excavaciones de 1980 a 1985". *Diez años de arqueología soriana* (1978-1988). Soria, 1989, 59-68.- Id.: "Las necrópolis de la Edad del Hierro en el alto valle del Duero" en *Necrópolis celtibéricas*. (F. Burillo Coord.) Zaragoza, 1990, 13-38, *passim*.

superficie de 500 m² restos constructivos de esa villa con varios pavimentos musivos cuya noticia y el dibujo de uno de ellos con el tema de Belerofonte y Quimera se deben al historiador N. Rabal⁴⁵. Cuando B. Taracena elaboró la Carta Arqueológica de Soria, publicada en 1941 aquellas estructuras habían desaparecido.

En Gormaz, 15 km al sur de Uxama, sobre el Duero, ocurre algo similar en cuanto a la evolución del hábitat de la Segunda Edad del Hierro. De él solo se conoce la extensa necrópolis de la Requijada que dejó de utilizarse antes del cambio de Era de donde se deduce que el poblado correspondiente no se romanizó. Al menos tres siglos más tarde, esta parte del territorio uxamense era fundo de una villa cuyas instalaciones residenciales, visibles desde el aire, se levantaron sobre el extremo oriental del cementerio celtibérico⁴⁶.

Hay, además de los dos citados, otro yacimiento, de hábitat en este caso, que en principio parece no llegar a la romanización. Está inédito y se documentó en prospecciones que realizamos en 1983, se trata del Alto del Martillo, a 4 km de distancia en línea recta al sur de Uxama pero en la otra orilla del Duero. Es una pequeña elevación, hoy repoblada de pinos, sobre el mismo borde del río que le sirve parcialmente de foso, situada en las inmediaciones de la ermita de San Pantaleón de Olmillos de San Esteban. En superficie se recogió material cerámico tardoceltibérico pintado y liso, y algún fragmento de molino de mano.

Uxama sobrevivió a las guerras numantinas como evidencian sus cementerios de cremación, incluso al castigo tras la derrota de Sertorio y al aplastamiento de sus partidarios entre los que tuvo una intervención destacada⁴⁷. Nada sabemos de su actitud en la contienda celtibérica y en los sucesos del 98 a.C. con Tito Didio ya que los textos al respecto (Apiano, *Iber*, 42) no hacen mención de ella y sí en cambio de la vecina Termes, distante unos 40 km al sur. Es probable que el Consejo de la ciudad se inclinara a la neutralidad ó al sometimiento por la vía de la *deductio* (v^o). La dualidad de necrópolis en Uxama desde el siglo II parecen apuntar hacia un aumento de su población. Es más, los testimonios materiales disponibles parecen indicar que a partir de entonces, en la posguerra, se inicia su crecimiento físico y su consolidación como ciudad capital de un territorio que engloba algunos otros que antes corresponderían a establecimientos ya deshabitados como los de Gormaz y Ucero.

Interpretación de la tésera

La tésera alude a un pacto de hospitalidad entre la comunidad de Uxama (*kortika* = "*res publica*"-*usama*⁴⁸ y la de *Borvodurum* o *Bormodurum*. Eso es lo que parece claro, no se puede decir lo mismo del significado completo del texto aunque las aportaciones de los filólogos, particularmente las de Untermann, permiten hacer una aproximación al respecto. Se trata probablemente del documento redactado

⁴⁵ N. RABAL, *España. Sus monumentos y sus Artes, su naturaleza e Historia*. Soria. Barcelona, 1989, 117-120. C. GARCÍA MERINO, "La ciudad romana de Uxama", II. *BSAA*, XXXVII. 1971, 85-119, p. 115. M. PONS GUARDIA, *Mosaicos tardíos de Hispania*. Valencia, 1993.

⁴⁶ C. GARCÍA MERINO, "La evolución del poblamiento en Gormaz desde la Edad del Hierro a la Edad Media." *BSAA*, XXXIX 1973, 31-81.

⁴⁷ C. GARCÍA MERINO, "Desarrollo urbano y promoción..." *op. cit.*, en nota 37, p.77.

⁴⁸ J. UNTERMANN, *MLH* IV, p. 710.

para *Borvodurum*, y podría aludir a los miembros de esa comunidad como a “los extranjeros que habitan sobre el Duero”. En opinión de Untermann, (MHL K.23,2) **eskeinis** en esta tésera puede significar ‘extranjero’ y **eskenikum** en el tercer bronce de Botorrita (MHL K.13. 3) parece referirse a personas que vienen de fuera para asentarse en Contrebia Belaiska. Tal vez *Segio Caldaeco* ¿hijo de *Baiso*?, nombrado en las últimas palabras, actuó como legado o representante de una de las partes, posiblemente de Uxama.

Aunque no necesariamente haya que buscar la ubicación de *Borvodurum* en las proximidades de Uxama resulta curiosa coincidencia la existencia a pocos kilómetros de distancia de un yacimiento celtibérico situado en un lugar cuyo nombre pertenece al mismo grupo de formados a partir de la base *Borm-*. Se trata del yacimiento celtibérico de Gormaz en la orilla derecha del Duero, junto a los manantiales de Fuentes Grandes, probable origen del topónimo *Borm-a/o* comprendido en la leyenda monetal *Bormeskom* (MLH I A.81 y vid. supra). La asociación de ambos es tentadora pero no hay base para sostener esa coincidencia más allá de un común elemento- *borv-/borm-* en su nombre.

Hay otras coincidencias muy interesantes. En el siglo I a. C cuando se redactó la tésera estaban abandonados Gormaz y Ucero cuyos territorios pasarán luego a integrarse en el de Uxama⁴⁹. Mientras, Uxama crecía. En efecto, las excavaciones y las prospecciones realizadas bajo mi dirección en Uxama ponen de manifiesto la ampliación de su casco urbano en esa centuria. El aumento de población que implica el uso simultáneo de dos cementerios se debería probablemente más que a un crecimiento natural, al aflujo de población de otros lugares, es decir a la incorporación de población celtibérica de su entorno, emigrados (¿voluntariamente?) de sus *oppida* que quedarían desde entonces deshabitados. No podemos saber en qué condiciones socio-económicas se integrarían pero, admitiendo la posibilidad de que se produjera tal inmigración, es inevitable preguntarse si la tésera la documenta. De ser así, la hospitalidad que los uxamenses ofrecen a los de *Bormodurum* sería la acogida definitiva de toda una comunidad.

2) Las tesseras de hospitalidad y el proceso de configuración del hábitat tardoceltibérico

Al margen de que no haya por ahora bases para localizar con seguridad *Bormodurum*, e independientemente de con qué yacimiento haya que identificarla, es en mi opinión necesario considerar el acuerdo de hospitalidad suscrito por ella con Uxama en el contexto histórico que le corresponde. Ese contexto es el siglo I a. C. y el territorio celtibérico para el cual contamos con tres tipos de datos derivados de tres fuentes distintas de información: la historiográfica, la arqueológica y la epigráfica:

Por los textos históricos sobre la penetración romana en la Meseta y la conquista de la Celtiberia se sabe que ya en vísperas del conflicto numantino parece que

⁴⁹ C. GARCÍA MERINO, Urbanización y ordenación del territorio en Uxama Argaela.” en *Emergência e desenvolvimento das cidades romanas no norte da Península ibérica*. Porto, 2000, 191-220, en 210-211.

se estaban produciendo sinecismos de comunidades celtibéricas en un claro camino hacia la ciudad-estado v.g. lo relacionado con Segeda. Y en la narración de las guerras celtibéricas se mencionan desplazamientos de grupos para asentarse en otro lugar, la creación de alguna ciudad a instancias romanas para establecer auxiliares indígenas y el reparto de territorios de ciudades castigadas durante el siglo II a.C.⁵⁰. Incluso a comienzos del siglo I a.C. consta por el relato de Apiano (Iber. 43) sobre las añagazas de T. Didio para aniquilar a sus habitantes, la existencia de otra ciudad cercana a Colenda habitada por celtíberos de diversa procedencia.

La Arqueología, a través de la excavación de necrópolis y de prospecciones documenta desplazamientos humanos: la despoblación de algunos núcleos celtibéricos entre el siglo II a.C. y el cambio de Era y el rápido crecimiento de otros que se mantendrán como ciudades durante el imperio y cuyo territorio debió de crecer a expensas del de los primeros. Este fenómeno es conocido en muchas zonas⁵¹. Los establecimientos arévacos del entorno próximo de Uxama son algunos de los muchos núcleos celtibéricos que desaparecieron tras las guerras numantinas o más tarde, después de las sertorianas, en beneficio de otros poblados que se desarrollaron y se convirtieron en ciudades. Incluso hay, a finales de la etapa republicana o en época augustea fundaciones topográficamente *ex novo* pero con contingentes de población indígena procedentes de viejos núcleos cuyo nombre conservan, caso por ejemplo de Segobriga, Bilbilis, *Sekaisa* y Clunia⁵².

Finalmente disponemos de información epigráfica: las téseras celtibéricas, documentos de carácter público en principio, que recogen verosimilmente pactos de hospitalidad entre dos comunidades, entre grupos o entre particulares y comunidades. Sus textos se han estudiado desde el punto de vista filológico y epigráfico y han sido consideradas por los historiadores como interesantes muestras del uso de la escritura y de la autonomía de las ciudades para realizar tales acuerdos. Pero no se han puesto en relación con su marco arqueológico-histórico. Ciertamente es difícil hacerlo pues en la mayor parte de los casos se ignora donde se hallaron y todas están privadas de su contexto arqueológico por las circunstancias en que se han dado a conocer. A veces se encuentran en colecciones privadas o han llegado a la red de mercado como fruto del uso de detectores de metales o bien son hallazgos fortuitos en labores agrícolas, a veces del siglo pasado. No hay una sola pieza que haya sido registrada en excavaciones. Solo de ésta de Uxama

⁵⁰ Documentos epigráficos latinos como la *deditio* de Alcántara (R. LÓPEZ MELERO, J. L. SÁNCHEZ ABAL y S. GARCÍA JIMENEZ, "El bronce de Alcántara. Una *deditio* del 104 a.C." *Gerión*, 2, 1984, 265-323) y el edicto de Augusto del año 15 a. C. hallado recientemente en Bembibre (J. A. BALBOA, "Un Edicto de Augusto hallado en el Bierzo", revista de Estudios Bercianos 25, 1999, 44-53), uno anterior y otro posiblemente posterior a las téseras celtibéricas, son válidos para conocer la conducta de Roma durante la conquista. Por ellos se sabe que la rendición incondicional podía dar lugar a beneficios como la recuperación de territorios mientras que a los hostiles se les despojaba de sus tierras, esclavos, etc. que incluso a veces pasaban a los sumisos.

⁵¹ En relación con este fenómeno conocido en general desde hace tiempo véase F. Burillo (Coord): *Poblamiento celtibérico*. III Simposio sobre los celtíberos. Zaragoza, 1990, y Para este territorio concreto A. JIMENO MARTÍNEZ y M.ª A. ARLEGUI SÁNCHEZ, "El poblamiento en el Alto Duero", *ibidem*, p. 93-126, p. 106, 110, 117 y 122-123.

⁵² Véase por ejemplo para Aragón: F. BURILLO MOZOTA, *Los celtíberos. Etnias y estados*. Zaragoza, 1998, 320-340.

se ha podido averiguar el lugar concreto de su aparición y algún dato que aproxime a su contexto.

Está claro que las referencias escritas a desplazamientos humanos y los cambios en el poblamiento celtibérico detectados por la arqueología de campo han de ser puestos en relación entre sí. A mi modo de ver también el tercero habría de serlo, al menos como hipótesis de trabajo. Eso me lleva a plantear que las téseras de hospitalidad pueden documentar (al menos en los casos que implican a dos poblados) desplazamientos y asentamientos de grupos, a veces ciudades enteras, en otro lugar, cosa en absoluto nueva como se ha visto más arriba. En el siglo I a.C. tras los cambios que supusieron tanto las guerras como la nueva orientación económica debida a la administración romana y a la propia incipiente romanización, es posible que se estuviesen aún produciendo agrupaciones.

El abandono de un poblado pudo en ocasiones deberse a la baja demográfica por la guerra y sus consecuencias, incluida la esclavización como botín, el hambre, la pérdida de territorio por confiscación etc, pero en los casos en que coincide con el crecimiento de otro núcleo preexistente es inevitable pensar como causa más probable en un trasvase de contingente humano más o menos claramente inducido por Roma. La llegada de contingentes nuevos a una ciudad tendría como consecuencia lógica del aumento de su población, el incremento de la superficie habitada y de la zona cementerial. Esa llegada requeriría una instalación ordenada, probablemente un acuerdo de las partes implicadas que se recogería documentalmente con el auspicio de Roma (¿o a instancias de la administración romana?). Efectivamente, como por influjo de la romanización se usaba ya la escritura, en una primera fase la indígena⁵³, la incorporación de tales grupos se recogería documentalmente en un texto público del que luego se harían copias extractadas de carácter individual sobre téseras portátiles.

Lo mismo que acuñar moneda parece que no fue precisamente un privilegio para las ciudades celtibéricas⁵⁴ tampoco lo sería la redacción de los pactos de hospitalidad. En cierto modo se trataría de legalizar o institucionalizar una situación impuesta por las circunstancias y que tuvo que ser reglada para no causar problemas a huéspedes y receptores.

Antes de analizar la viabilidad de esta hipótesis convendría hacer algunos comentarios sobre la funcionalidad y tipología de las téseras e intentar dilucidar qué valor y significado tienen realmente estos documentos epigráficos en cuanto que son instrumentos de interrelación social.

Las téseras de hospitalidad celtibéricas

La verificación de la hipótesis de que las téseras documentan desplazamientos de grupos celtibéricos que abandonan su *oppidum* para integrarse en otros exige

⁵³ J. UNTERMANN, "Epigrafía indígena y romanización en la Celtiberia" en F. BELTRÁN (ed.): *Roma y el nacimiento de la cultura epigráfica en Occidente*. Zaragoza, 1995, 197-208, en 207-208.

⁵⁴ Puesta al día de la cuestión en M.ª P. GARCÍA-BELLIDO, "Los ámbitos de uso y función de la moneda en la Hispania republicana". en J. MANGAS (Ed.) *Italia e Hispania en la crisis de la República romana*. Madrid, 1998, 177-207, en 189 y ss.

estudiarlas en su contexto arqueológico. Habría que analizar todas aquellas en las que aparecen dos comunidades como partes que suscriben el acuerdo y que esas ciudades –valga el término– tengan una correspondencia segura con realidades arqueológicas concretas y conocidas que permita verificar si efectivamente una de ellas se despobló mientras que la otra continuó habitada durante la romanización. En principio esta labor resulta casi inviable porque son escasísimas las téseras que mencionan dos ciudades y cuando lo hacen (MLH K. 0.6 de Luzaga y MLH K. 7. de los de alrededores de Medinaceli) no se sabe con certeza su ubicación. Cuando mencionan sólo a una de las partes, la omitida puede o no corresponder al yacimiento donde se encontraron (MLH K. 24.1 de Palenzuela, MLH K. 27.1 de Olleros de Pisuerga) y cuyo nombre de lugar antiguo también se ignora (MLH K. 15.1 de Paredes de Nava, MLH K. 24.1 de Belorado). Eso sin contar con que puede darse el mismo nombre en ciudades de regiones diferentes como ocurre con las Uxama, Segontia, Lancia, Contrebia, Miróbriga, etc y seguramente otras que ignoramos.

Solo hay dos textos que citen ambas partes del pacto, uno es el de Luzaga (MLH K.6.1) y el otro el de Uxama (MLH K.23.2). El primero, el bronce de Luzaga, ya desaparecido, solo se conoce por una fotografía publicada por Taracena en 1954. Es una placa con siete perforaciones, claramente para ser fijada a un soporte de mayor tamaño. Las letras son punteadas como las de los textos romanos de la época sobre bronce lo que quizá pueda interpretarse como indicio cronológico. El pacto que recoge se hizo entre los Lutienses y los Arecoratenses.

Como evidencia arqueológica de Lutia, ceca con leyenda monetaria *lutiakos*, se ha propuesto entre otras y con mayor probabilidad el Castejón de Luzaga en Guadalajara. La ubicación de Arecoratas que era una de las más importantes cecas celtibéricas durante el siglo II a.C., es incierta y no hay acuerdo a la hora de las conjeturas. Beltrán propuso su situación en Algora cerca de Luzaga aunque la mayoría se inclina por llevarla a Navarra. Efectivamente, la situación de los atesoramientos de las abundantísimas emisiones de plata y bronce de esta ceca apunta hacia el Ebro en Rioja⁵⁵ y por homofonía se ha sugerido su situación en Arguedas (Navarra) pero allí no hay un yacimiento que lo justifique. Debió de desaparecer en el siglo I a.C.⁵⁶, es decir casi por la época del bronce de Luzaga. Otra tésera aparecida en los años 80 (MLH K. 0.11) la menciona también. Es el documento en forma de mano abstracta cuyo paralelo formal más aproximado se encuentra en dos piezas de La Custodia, (Viana) (MLH K.18.3 y 4).

En casi la mitad de los casos se ignora donde aparecieron las téseras, bien por haber transcurrido ya mucho tiempo desde el descubrimiento, o bien por las circunstancias de éste. Respecto a la otra mitad, cuando se sabe que proceden de yacimientos concretos, éstos, salvo en el caso de Palenzuela, están romanizados: Cerro Villar en Monreal de Ariza (Zaragoza), Sasamón (Burgos), La Custodia (Viana, Navarra), Uxama (Osmá, Soria), La Mesa (Belorado, Burgos), Páramo Ciudad (Paredes de Nava, Palencia), Monte Cildá (Olleros de Pisuerga, en Palencia). También habría que añadir el caso de las tres que posiblemente provienen del entorno de Segobriga (MLH

⁵⁵ F. BURILLO MOZOTA, *Los celtiberos...* 252-254.

⁵⁶ *Ibidem*, 252.

K. 03, 04 y 0.5). Pero para complicar más las cosas las téseras pueden aparecer en lugares diferentes de las ciudades afectadas por el tratado.

Se conocen por ahora 23 documentos de hospitalidad en escritura indígena⁵⁷ (22 si se excluyera el “bronce res” del Meadows Museum (MLH K. 0.14) que parece que podría ser texto de otro carácter por su estructura). Además hay otras tres formalmente similares pero ya en escritura latina aunque conteniendo lengua celtibérica, una con dos textos, uno celtibérico y otro en lengua celtibérica y grafía latina y seis más también figurativas pero con alfabeto y lengua latinos. Esos tres tipos, tres etapas en el proceso de consolidación de la escritura, han servido a Untermann para establecer la cronología de las téseras⁵⁸. Hay actualmente pues 23 téseras celtibéricas plenas, tres mixtas, una doble y seis latinizadas, o sea 33 en total de las que 15 son de procedencia desconocida. Limitándonos al bloque de las celtibéricas es evidente que tanto en lo que se refiere al texto⁵⁹ como en lo que respecta al soporte, no se pueden considerar un conjunto homogéneo. Por sus características físicas, excluyendo las tablas (MLH K.6.1 de Luzaga, MLH K. 0.7 de los alrededores de Medinaceli y MLH K. 0.14 de procedencia desconocida), habría que distinguir:

– Por un lado pequeñas piezas grabadas por el reverso, portátiles pero sin orificios para fijarlas o colgarlas. Coinciden en su mayor parte con los textos muy cortos donde se menciona una de las partes del pacto.

– Por otro piezas algo mayores, grabadas por el anverso y con dos orificios en el eje longitudinal. Llevan textos más largos y complejos.

En cuanto a la morfología de las téseras, dentro de una variedad en la que predominan los zoomorfos, destacan tres grupos: las que tienen forma de manos procedentes de la provincia de Palencia, las “aragonesas” en forma de delfín, y las abstractas con aspecto de manos geométricas que se estrechan y cuyo origen, cuando se sabe, es la zona del Ebro correspondiente a la actual Rioja.

El análisis de las características formales y técnicas de las téseras de hospitalidad proporciona la impresión de que en lo que respecta al soporte documental corresponden a varios tipos de estructura con distinto grado de complejidad y de que algunas son sólo un extracto de un texto original más largo. Es más, hay incluso un ejemplar, la *tésera Turiel A*⁶⁰, con dos grafías diferentes, que es el documento estructuralmente más complejo porque está formada por tres elementos –zoomorfo de toro, placa y lámina– con escritura o marcas o ambas cosas, que encajan formando un todo. Sin necesidad de considerar que fuera el único modelo (hay algún otro tipo de piezas que encajan como partes de un puzzle⁶¹) se puede verosí-

⁵⁷ J. UNTERMANN, *Monumenta Linguarum Hispanicarum* IV. Wiesbaden, 1997. PELLICER I BRU: “Monedas con epigrafe celtibérico Tamusia y la tésera latina con inscripción Taimuñensis car.” *Gaceta numismática* 115, 1995, 67-76. J. UNTERMANN y F. VILLAR: “Las *tesserae* Turiel.” cit en nota 20.

⁵⁸ Ob. cit en nota 53.

⁵⁹ J. DE HOZ: La epigrafía celtibérica. En *Epigrafía hispánica de época republicana*. Zaragoza, 1986, 43-102, en 64-78.

⁶⁰ M. TURIEL IBÁÑEZ, “Tésera Turiel, bialfabética”. *Acta numismática*, 27, 1997, 53-54.

⁶¹ Se trata de MLH K. 011, de procedencia desconocida, con forma geométrica como una mano abstracta a la que parece faltarle la complementaria y que menciona a Arekoratas, y de K. 18.3 y 18.4 de La Custodia en Viana, que representan sendas parejas de manos abstractas que se acoplan.

milmente deducir que la mayor parte de las téseras con perforaciones estuvieron encajadas en otro elemento y que tal vez no representan el documento al completo. Es decir que los ejemplares del segundo grupo que he distinguido, es decir los de reducido tamaño, con dos orificios en el eje longitudinal, pudieron, a su vez, formar parte de una estructura más complicada.

Por su parte las piezas de mayor tamaño, texto más largo, grabadas en la cara anterior y con perforaciones para sujetarlas a un soporte, quizá sean los textos originales, seguramente el de Luzaga, o copias casi íntegras de ellos como podría ser el de Uxama.

En cuanto a las pequeñas piezas sin perforaciones y escritas sólo por el dorso, sean o no mitades de un documento en el que sintéticamente se incluyera la mención de las dos partes del pacto, serían documentos portátiles. Llevarían un texto extractado, limitado al nombre del usuario, miembro de un colectivo que se cita, ciudad o gentilicio.

Hay otras cuestiones por resolver: ¿Tienen algunas de las diferentes formas un significado regional relacionado con ciertos grupos o etnias, como por ejemplo las manos abstractas para la región del alto Ebro o los delfines⁶² para el Ebro medio? ¿Qué valor tienen los signos que aparecen sobre algunas piezas del valle del Duero y cuya distribución sobre la tésera no parece que tenga que ver con la estética? Son estos elementos: el doble círculo con punto central, dos trazos paralelos, doble trazo en V muy abierta, trazos en forma de pi griega y muescas circulares⁶³. Su interpretación como marcas de taller o de propiedad puede ser discutible. La mencionada Turiel A, de procedencia desconocida, lleva una esvástica y un extraño anagrama. Tal vez sean marcas de valor si pensamos en lo que ocurre en la joyería vaccea donde se conocen marcas similares: dobles círculos con punto central y U de trazos rectos y en alguna fíbula.⁶⁴ O tal vez aludan al peso, dado que se encuentran en la provincia Hispania Citerior donde podría haber en esa época un patrón metrológico indígena⁶⁵.

⁶² Son cuatro casos, dos de ellos de la zona celtibérica del Ebro donde se dan también las cecas de los dos delfines (F. BURILLO: *Los celtiberos*, ob. cit., 304) es decir que pueden ser aragoneses en todos los casos ya que los de las Merchanas y Cáceres el Viejo pueden justificarse por la emigración de la gente de Orosis (Caminreal, en Teruel) por ejemplo a la zona de Villavieja de Tamuja donde se ha planteado por razones numismáticas la fundación de Tamusia por gentes del valle del Ebro.

⁶³ Así en dos de Sasamón (MLH K. 14. 1 y 2): caballo y animal abstracto en perspectiva cenital. Hay un doble círculo en la primera y un círculo con punto en la segunda. Curiosamente también se ve ese elemento sobre una tésera latina muy tempranas de la provincia de Palencia, una de Paredes de Nava sobre placa muy deteriorada y recortada (CIL II 5763) del año 2 d. C. que lleva tres dobles círculos con punto. La de Uxama (MLH K.23.1) y una de las de Sasamón tienen muescas semicirculares, la primera en la parte alta del lomo y la segunda en el hocico del animal. También en otra igualmente de Paredes de Nava celtibérica pero ya con grafía latina, hay una especie de U de trazos rectos. Finalmente una de la RAH de origen desconocido (MLH K. 05), en forma de toro, muestra un doble trazo en ángulo recto.

⁶⁴ G. DELIBES DE CASTRO, R. MARTÍN VALLS y A. ESPARZA ARROYO: "Tesoros celtibéricos en Padilla de Duero", en *Arqueología vaccea* Valladolid, 1993, 397-470, en 451-453 ponen en duda que se trate de marcas de taller.

⁶⁵ M.^a P. GARCÍA BELLIDO, "Los ámbitos de uso y función de la moneda..." Ob. cit. en nota 54, 482-85.

Acerca del significado del pacto de hospitalidad celtibérico

Sobre la base de que estos documentos contienen pactos o acuerdos entre dos partes, se suele dar por cierto desde el trabajo de Ramos Loscertales⁶⁶ que son de hospitalidad. Únicamente J. de Hoz en 1986, aún aceptando la interpretación general, sugirió que la hospitalidad podía no ser la única relación que uniese a las dos partes⁶⁷.

Como alternativa sólo se ha apuntado la posibilidad de que las téseras estén en relación con la trashumancia y contengan acuerdos entre ganaderos y dueños de pastos⁶⁸ pero no está claro tampoco.

Al margen de la polémica sobre la originalidad del *hospitium* celtibérico como institución, tratada acertadamente por Dopico cuyas opiniones comparto⁶⁹, es obligado preguntarse si los pactos de hospitalidad de los epígrafes celtibéricos que se interpretan usualmente a la luz de los posteriores hispanorromanos tenían el mismo significado que éstos. ¿Qué comportaba la hospitalidad entre ciudades en ese ambiente de movimientos de población, de modificaciones y reajustes tanto en lo político como en lo económico y social? En esa época, último siglo de la República cuando la mayor parte de Hispania llevaba tiempo integrada en el territorio de Roma y como otras provincias sometidas y administradas por ella, es incongruente que las ciudades de las provincias y más aún las peregrinas, pudiesen llevar a cabo acuerdos entre sí, es decir pactos de política exterior. No se debe olvidar tampoco que esta zona de Hispania Citerior que era Celtiberia tenía una paz todavía precaria en los primeros treinta años del siglo I a.C. (sublevación contra Tito Didio en 98 y apoyo de los indígenas a Sertorio en los años setenta) por lo cual el control de las relaciones entre comunidades indígenas sería riguroso. Esos pactos, independientemente de su contenido, son comprensibles, lo mismo que su registro por escrito en esa etapa inicial de la adquisición de la cultura epigráfica por los celtíberos, si estuvieran auspiciados por Roma. Solo así resulta coherente con la situación político-administrativa la acogida hospitalaria a toda una colectividad como *Segobrix*, *Libia*, *Borvodurum*, *Virovia*, *Vendana*, *Turiasso*, *Areacorata* mencionadas en las téseras.

Se admite implícitamente, al denominarlos pactos de hospitalidad, que esa institución sería similar al *hospitium* conocido por documentos clásicos sobre todo latinos y que se dan también en versión hispanorromana. Pero éstos últimos, salvo el realizado entre los vicanos clunienses de Dercinoasso y Termes, se concertaron no entre ciudades sino entre una comunidad y un particular o entre un grupo de consanguíneos de una ciudad y el pleno de otra *civitas* (*Acces Licirni* f. de Intercatia con Palantia en 2 a.C. (CIL II 5763) o el cusaburense *Amparamus*, de los *Nemaioi* y los *maggavenses* en 14 d.C.⁷⁰ por citar algunos de los más antiguos y de la zona donde hubo tesseræ celtibéricas).

⁶⁶ J. RAMOS LOSCERTALES, "Hospicio y clientela en la España celtica". *Emerita*, 10, 1948, 308-377

⁶⁷ J. DE HOZ, "La epigrafía celtibérica", *Ob. cit.* en nota 59, 122.

⁶⁸ J. GÓMEZ-PANTOJA, "Pastores y trashumantes de Hispania". *Poblamiento celtibérico*. (F. Burillo Coord.). Zaragoza, 1995, 495-505, en p. 505

⁶⁹ M.ª D. DOPICO CAINZOS, "El *hospitium* celtibérico. Un mito que se desvanece". *Latomus*, XLVIII, 1, 1989, 19-35, en 20-23.

⁷⁰ A. GARCÍA Y BELLIDO, "Tessera hospitalis del año 14 de la Era hallada en Herrera de Pisuerga". *BRAH* 159, 1966, 149-166.

No es mi intención hablar de los pactos de época imperial contenidos en las *tabulae* hispanorromanas que tienen un carácter diferente como prueba su rápida evolución hacia las fórmulas del *patronatum*. Sin embargo son comparables a los celtibéricos en cuanto que como ellos fueron en cierto modo vehículos de integración en el nuevo mundo que se estaba gestando⁷¹.

3. Conclusiones

Tal vez el pacto que recoge la tésera lo hiciese Uxama con una comunidad de su entorno más o menos cercano, bien porque ésta hubiese perdido su territorio a causa de la reorganización romana de la zona, sea por una agrupación de contingentes de población con vistas a potenciar la consolidación de núcleos capitales. Creo no exagerar si digo que la tésera que nos ocupa es un documento histórico de singular importancia para dar luz sobre el proceso de integración de las comunidades indígenas en las vías denominadas usualmente “romanización” y la evolución del poblamiento desde el celtibérico hacia el hispanorromano. Y también que para comprender la situación que surgirá de esos cambios caracterizada, entre otras cosas por el despegue de algunas ciudades, habría que tener en cuenta sin duda también dos cuestiones fundamentales que exceden el marco de estos comentarios: los cambios en la propiedad de las tierras y las nuevas tendencias económicas.

Los textos epigráficos de hospitalidad, relativamente frecuentes, coinciden en el tiempo con el final de la fase de cambio en el poblamiento celtibérico. Por lo que cabe pensar que, dado ya el uso de la escritura, la nueva situación derivada de la acogida por un núcleo preexistente de un grupo desplazado, pudo registrarse documentalmente como un acto de la vida pública por influencia de la práctica legal romana.

La interpretación de las téseras de hospitalidad que propongo habría que probarla conjugando la información que nos ofrece cada epígrafe con la que nos proporciona la arqueología en las coordenadas espacio y tiempo. Pero por ahora el estudio de esos pequeños documentos ha de enfrentarse a importantes limitaciones. En efecto, a las dificultades que entraña el estado actual de conocimientos de la lengua celtibérica que no permite una comprensión plena de los textos si son largos y la parquedad de información si son cortos se añade, como hemos dicho más arriba, un obstáculo insalvable: la desvinculación de las teseras de sus contextos originales, incluso de su lugar de origen. A ello hay que sumar un panorama arqueológico

⁷¹ Véase en esta línea y recogiendo toda la bibliografía anterior: F. J. LOMAS, “Patronato y clientela, instrumentos de dominación política y cohesión social”, en *Italia y España en la crisis de la República romana* (J. MANGAS, ed.). Madrid, 1998, 71-86. Como significativos se pueden citar además: M. SALINAS DE FRIAS, “La función del *hospitium* y la clientela en la conquista y romanización de Celtiberia”, *Studia historica* 1, 1983, 21-41. P. LE ROUX and A. TRANOY, “La *tessera hospitalis* instrument de sociabilité et de romanización dans la péninsule iberique”, en *Sociabilité, pouvoirs et société*. Rouen, 1987. G. PEREIRA, “Cambios estructurales versus romanización convencional. La transformación del paisaje político en el norte de Hispania” en *Estudios sobre la Tabula Siarensis* J. GONZÁLEZ (Ed). Madrid, 1988, 245-259. P. LE ROUX, *Romains d’Espagne*, París, 1995, 90-92. I. SASTRE, M. RUIZ y D. PLÁCIDO, *La integración de las comunidades indígenas del noroeste peninsular en el mundo romano: el papel de los pactos de hospitalidad y patronato*. II Congreso de Arqueología peninsular. Alcalá de Henares, 1999, T. IV, 39-50.

en el que hay por un lado yacimientos destacados con notables cementerios anónimos y por otro cecas y topónimos sin colocar en el mapa. De poco sirve un topónimo adecuado si no hay una realidad arqueológica que soporte la atribución. Por desgracia numismatas, epigrafistas, filólogos y arqueólogos no trabajan siempre de manera coordinada y eso conduce a que no sea raro ver en la bibliografía mapas de localización de cecas en puntos con topónimos convenientes pero donde no hay restos arqueológicos que justifiquen tal atribución. Lamentablemente muy pocas veces se cuenta con la triple documentación para todos los yacimientos (epigráfica, numismática y arqueológica) que además coincida con un topónimo consecuente. En este sentido Uxama es una feliz excepción.

Hay demasiados interrogantes y pocos datos seguros que puedan servir de base para una argumentación sólida sobre el verdadero significado de estos epígrafes. Creo, sin embargo, que su análisis como material arqueológico dentro de la artesanía de la segunda Edad del Hierro, conforme a los métodos usuales en este campo –labor que está completamente fuera de los límites de estas notas– proporcionaría una información interesante.

Permitánsese, pues, las especulaciones expresadas a lo largo de estas páginas en las que solo he pretendido llamar la atención sobre determinados hechos y plantear algunos problemas que la investigación cuidadosa de especialistas en mundo celtibérico podrían intentar resolver.

En definitiva y por las razones expuestas, sospecho, sería quizá ésta la palabra adecuada, que las téseras de hospitalidad y el proceso de configuración del hábitat tardoceltibérico son dos fenómenos interrelacionables en el marco de los cambios debidos a la conquista por Roma del territorio. Propongo, ello, que sean tenidos en cuenta en ese sentido, a la espera de obtener más información tanto arqueológica como epigráfica y lingüística que permita dar luz al respecto.

